

II

(Comunicaciones)

COMUNICACIONES PROCEDENTES DE INSTITUCIONES Y ÓRGANOS DE LA
UNIÓN EUROPEA

COMISIÓN

**Autorización de las ayudas estatales en el marco de las disposiciones de los artículos 87 y 88 del
Tratado CE****Casos con respecto a los cuales la Comisión no presenta objeciones**

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2008/C 126/01)

Fecha de adopción de la Decisión	7.4.2008
Ayuda nº	N 580/07
Estado miembro	Alemania
Región	Rheinland-Pfalz
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	Innovationsfonds Rheinland-Pfalz
Base jurídica	§ 44 der Landeshaushaltsordnung des Landes Rheinland-Pfalz; Fondsrichtlinie
Tipo de medida	Régimen de ayudas
Objetivo	Capital riesgo, investigación y desarrollo, desarrollo regional
Forma de la ayuda	Financiación con capital riesgo
Presupuesto	Importe total de la ayuda prevista: 20 millones de EUR
Intensidad	—
Duración	Hasta el 31.12.2013
Sectores económicos	Todos los sectores
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Investitions- und Strukturbank Rheinland-Pfalz (ISB) GmbH Holzhofstraße 4 D-55116 Mainz
Información adicional	—

El texto de la Decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

http://ec.europa.eu/community_law/state_aids/

Fecha de adopción de la Decisión	1.4.2008
Ayuda nº	N 615/07
Estado miembro	Alemania
Región	Mecklenburg-Vorpommern
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	Richtlinie zur Förderung technologieorientierter Netzwerke
Base jurídica	Landeshaushaltsordnung Mecklenburg-Vorpommern (LHO-MV); Operationelles Programm des Europäischen Sozialfonds in Mecklenburg-Vorpommern für die Strukturperiode 2007 bis 2013; Richtlinie zur Förderung von technologieorientierten Netzwerken. Verwaltungsvorschrift des Ministeriums für Wirtschaft, Arbeit und Tourismus
Tipo de medida	Régimen de ayudas
Objetivo	Investigación y desarrollo, desarrollo regional, innovación
Forma de la ayuda	Subvención directa
Presupuesto	Gasto anual previsto: 0,86 millones de EUR Importe total de la ayuda prevista: 6 millones de EUR
Intensidad	50 %
Duración	Hasta el 31.12.2013
Sectores económicos	Todos los sectores
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Ministerium für Wirtschaft Arbeit und Tourismus Mecklenburg-Vorpommern D-19048 Schwerin
Información adicional	—

El texto de la Decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

http://ec.europa.eu/community_law/state_aids/

Fecha de adopción de la Decisión	7.4.2008
Ayuda nº	N 667/07
Estado miembro	Alemania
Región	Mecklenburg-Vorpommern
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	Richtlinie zur Förderung von Forschung, Entwicklung und Innovation
Base jurídica	§ 44 Landeshaushaltsordnung Mecklenburg-Vorpommern; dazugehörige Verwaltungsvorschriften; Operationelles Programm EFRE Mecklenburg-Vorpommern 2007-2013; Operationelles Programm des ESF 2007-2013 Mecklenburg-Vorpommern; Richtlinie zur Förderung von Forschung, Entwicklung und Innovation. Verwaltungsvorschrift des Ministeriums für Wirtschaft, Arbeit und Tourismus des Landes Mecklenburg-Vorpommern — V220-630-08
Tipo de medida	Régimen de ayudas
Objetivo	Innovación, investigación y desarrollo, desarrollo regional
Forma de la ayuda	Subvención directa

Presupuesto	Gasto anual previsto: 30 millones de EUR Importe total de la ayuda prevista: 180 millones de EUR
Intensidad	80 %
Duración	Hasta el 31.12.2013
Sectores económicos	Todos los sectores
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Projekträger TBI Technologie-Beratungs-Institut GmbH Hauptgeschäftsstelle Schwerin Hagenower Str. 73 D-19061 Schwerin
Información adicional	—

El texto de la Decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

http://ec.europa.eu/community_law/state_aids/

Fecha de adopción de la Decisión	8.4.2008
Ayuda nº	N 130/08
Estado miembro	España
Región	Castilla y León
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	Prolongación de N 237/07 ayudas I+D a la minería no energética
Base jurídica	Convocatoria de subvenciones públicas destinadas a la concesión de incentivos mineros a empresas de minería no energética para la I+D+i y medio ambiente
Tipo de medida	Régimen de ayudas
Objetivo	Investigación y desarrollo
Forma de la ayuda	Subvención directa
Presupuesto	Gasto anual previsto: 1,25 millones de EUR Importe total de la ayuda prevista: 6,25 millones de EUR
Intensidad	70 %
Duración	Hasta el 31.12.2012
Sectores económicos	Productos de las industrias extractivas
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Junta de Castilla y León
Información adicional	—

El texto de la Decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

http://ec.europa.eu/community_law/state_aids/